

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estr. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo á la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23; que
no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII.—NUM. 2,178 DE LA MAÑANA. MADRID, DOMINGO 22 DE MAYO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publica el reglamento aprobado por real decreto de 19 del actual, para la aplicacion de lo dispuesto en el núm. 8.º, art. 11 de la ley de 23 de setiembre de 1863, que concede á los gobernadores de provincia la facultad de enviar delegados temporales á los pueblos.

Segun las disposiciones reglamentarias, habrá tres clases de delegados, y se denominarán de primera, de segunda y de tercera clase, segun la importancia de la poblacion á que se destinen, y la de las atribuciones que se les confieran. Podrán ser nombrados delegados de primera clase: el secretario del gobierno, los jefes de Hacienda, el de Fomento, los jefes de seccion del gobierno de Madrid, y los diputados y consejeros provinciales. Podrán ser nombrados delegados de segunda clase los empleados de real nombramiento que gocen al menos 12.000 rs. de sueldo. Y podrán ser de tercera clase los demas empleados de menos de 12.000 rs. que tengan nombramiento real.

Los delegados de primera clase percibirán, por via de indemnizacion de gastos, 100 rs. diarios si no tienen sueldo alguno, y 60 teniendo; los de segunda, 80 rs. diarios si no disfrutan sueldo, y 50 en otro caso; y los de tercera percibirán siempre 40 rs. diarios. Cuando se crea conveniente que acompañe al delegado algun empleado subalterno de la secretaria ó de las oficinas provinciales, podrá acordarlo así el gobernador, señalándole por dieta 30 rs. diarios sobre su sueldo.

En el pueblo de Millares (Valencia) han sido bárbaramente asesinados un niño de tres años y su padre, cuando se hallaban ocupados en sus trabajos. Los asesinos cargaron despues con los cadáveres y los arrojaron á unos barrancos, en distintos puntos. El juzgado del partido de Ayora trabajó con grande actividad, y logró apoderarse de los presuntos reos.

La Guardia civil de Baena ha capturado á un vecino de aquella villa en el acto de recoger 2.000 rs. que habia pedido por un anónimo á D. Domingo Aguado.

Para el 15 de agosto próximo se propone la empresa del ferrocarril de Málaga á Córdoba que llegue la locomotora á Puente Genil, para lo cual se están activando mucho las obras.

El gobierno holandés ha sido escitado por el Parlamento á presentar en la Conferencia de Londres una proposicion cuyo objeto sea separar el ducado de Limburgo de la Confederacion germánica, conforme á los votos de sus habitantes.

El 19 ha debido verificarse en Jena una reunion de todos los eclesiásticos de la Thuringia. Esta Asamblea tiene por objeto deliberar sobre nueve artículos que ha escrito el doctor Schwartz, tratando del protestantismo bajo el punto de vista moral.

La fortuna que ha dejado el célebre compositor Meyerbeer, asciende á 11.000.000 de francos, adquirida no solo por el producto de sus composiciones musicales sino por herencia de sus antepasados.

Los garibaldinos de Turin han tenido un gran meeting en uno de los principales teatros de aquella capital, y acordó por unanimidad dirigir un mensaje al pueblo inglés por la acogida que ha hecho á Garibaldi, grabar en mármol el mensaje del pueblo inglés al ex-dictador y enviar un mensaje á los dinamarqueses en contestacion al que éstos han remitido á los demócratas de Italia.

El Clamor público dice que á la protesta del coronel Bousingault, de que en otro lugar damos cuenta, seguirán las de otros muchos progresistas, tanto de Madrid como de las provincias, á quienes solo de tuvo hasta el presente las seguridades que se les dieron de una completa reconciliacion entre el presidente del comité y el vencedor de Luchana.

Dice El Clamor que si el general Espartero, comprendiendo las circunstancias y consultando su historia y su acrisolada lealtad, reprueba de una manera explicita la conducta que viene observando hace tiempo el progresismo intransigente, y tremola la bandera de legalidad comun como el único medio de asegurar el triunfo de la causa liberal, habrá prestado al país y á las instituciones un servicio incalculable, adquiriendo un nuevo título al aprecio y á la consideracion de la patria.

Parece que no cesan de llegar diariamente á Logroño comisiones del partido progresista de varios puntos de la Península, con el fin de asegurar al general Espartero que puede contar siempre con el afecto y las simpatías de los buenos liberales.

Espérase que á principios del mes entrante se inaugurará el trozo del ferrocarril de Ciudad Real á Puertollano, correspondiente á la primera seccion. El viaje se hará en once horas desde Madrid,

lo cual es sumamente ventajoso para los enfermos que van á buscar su salud en la segunda de aquellas poblaciones.

Los ensayos que continúan haciéndose en Valencia de cosechar la seda al aire libre, están dando buenos resultados. Este año ofrecen un hermoso aspecto los gusanos así criados.

El miércoles terminó sus sesiones la diputacion provincial de Sevilla, cerrando la convocatoria el señor gobernador de la provincia. En lo sucesivo y hasta que se convoque nuevamente este Cuerpo, cuando sea necesario escuchar su parecer en cualquier asunto, se reunirán los señores diputados que se encuentren en Sevilla con el consejo provincial.

Segun el Diario mercantil de Valencia á las traslaciones últimamente hechas de algunos funcionarios del orden judicial, se seguirá la del señor fiscal de esta Audiencia, para confiarle otro cargo de mayor categoria, atendidos los veinte años que lleva en la carrera judicial, y ocho de éstos desempeñando con la mayor rectitud el difícil cargo de fiscal en las audiencias de Pamplona y Valencia.

El día 30 del corriente se venderán en el Monte de Piedad las alhajas de oro, plata y pedrería; en el 31 del mismo las de ropas que haya empeñadas en el mes de abril de 1863, las que estarán da manifestado en la sala de almohendas los días 27 y 28. En el día 15 del próximo mes de junio se reconocerán las alhajas que resulten existentes de todas las que fueron empeñadas en el mes de mayo de 1863 en dicha oficina central y en sus dos auxiliares.

El día 15 del actual hubo un ligero incendio en la casa de José Juste, Lérida, que fué prontamente sofocado por la prontitud con que acudió la compañía de bomberos.

En la provincia de Zamora han sido capturados en el mes anterior por las autoridades, inspectores y Guardia civil, catorce delincuentes.

Los propietarios de terrenos que han de ocuparse con motivo de la apertura del foso de nueva circunvalacion de esta villa, deberán acudir á la secretaria del ayuntamiento á enterarse de la medicion practicada y presentar los títulos que constituyen su propiedad. Examinados éstos y dados por ciertos, recibirán, en el plazo de los ocho dias siguientes con el plano respectivo, el documento de resguardo justificativo de la que se haya ocupado, que servirá para el abono del importe en su día.

Se está terminando ya el tercer tomo de la interesante novela *El monge gris*, que con tan lisonjero y merecido éxito está publicando el Excmo. señor general don Narciso de Ameller. En esta obra está demostrando su autor una grande erudicion y los profundos estudios que ha hecho sobre la antigüedad de los pueblos orientales y sobre la civilizacion griega y romana, puesto que hace jugar un gran papel en su animada y dramática novela á muchos de los hombres más célebres que han producido en sus mejores tiempos. El general Ameller ha desplegado una gran fuerza de critica y de examen, y su novela está llamada á conquistarse un alto nombre entre nuestros novelistas modernos.

El Morning-Post dice que nada debe esperarse de una Conferencia cuyos miembros abrigan miras tan opuestas, y que las potencias alemanas no querrán probablemente la paz, sino á condicion de que se anexionen los Ducados alemanes, anexion que no admitirán ni Dinamarca ni las potencias neutrales.

La diputacion provincial de Alicante ha acordado dar todo su apoyo y su proteccion á la construccion del ferrocarril en proyecto que ha de unir directamente á aquella capital con la de Murcia. Para el efecto, la diputacion se ha suscrito por dos mil seiscientos treinta y dos acciones, ó sean cinco millones de reales.

En Almería, el 17, se vendió el trigo de 53 á 58 rs. fanega, la cebada de 24 á 31 y el aceite á 58; en Antequera de 55 á 56 el trigo y de 26 á 27 la cebada; en Granada de 50 á 58 el trigo y de 32 á 34 la cebada; en Córdoba, el 20, de 45 á 49 el trigo, á 23 la cebada y el aceite á 58; en Sevilla de 44 á 55 el trigo, de 27 á 29 la cebada y á 48 el aceite; en Jerez, el 18, de 48 á 55 el trigo y de 27 á 33 la cebada; en Málaga de 53 á 68 el trigo y de 23 á 34 la cebada; y en Valladolid, ayer, á 44 el trigo.

El ayuntamiento ha evacuado ya en sentido favorable y devuelto el informe que se le habia pedido por el ministerio de la Gobernacion acerca de la proposicion de D. G. Lopez Mollinedo, de construir en esta corte una alhóndiga y depósito de granos.

El fiscal de S. M. ha despachado la causa contra Victoriano Lopez Martin, por homicidio de Francisco Martin, pidiendo se le condene á doce años de reclusion; pena á que ha sido condeado por el juez de Alcalá de Henares, y que se absuelva de la instancia á su padre Eu-

genio, y libremente á otros cuatro sujetos que tambien fueron comprendidos en el proceso. La causa que motivó la desgracia fué la de haberse promovido cuestion entre el procesado, su padre y la víctima, sobre cuál de ellos tenia mayor importancia en una quinta del marqués de Bedmar, de quien los tres eran dependientes, y terminada la lucha por las personas que estaban presentes, se reprodujo despues hasta el extremo de venir á las manos el Eugenio y el Francisco, en cuya ocasion el Victoriano corrió presuroso en defensa de su padre dando un navajazo á la víctima, que falleció de sus resacas á los pocos instantes.

Cada día va marcándose más la division entre los demócratas. El Sr. Guisasa se ha separado de la colaboracion de *La Democracia*, por no hallarse conforme con sus ideas; y el Sr. D. José María Orensé se ha separado de la colaboracion de *La Discusion* por no estar conforme con las doctrinas que sustentaba este periódico.

Dícese que por conducto de la Direccion general de derechos y propiedades del Estado se dirigirá á las provincias dentro de pocos dias una orden-circular, para que los administradores y demas dependencias del ramo se atengan á la letra y espíritu del Concordato, en cuanto á la exencion de las fincas de los huertos, iglesias y casas-rectoriales que esta ley conservó á los curas párrocos, así como á la verdadera acepcion en que debe atenderse la palabra *adyacente* ó *anejo* respecto de las mismas, y la excepcion del pago en la contribucion territorial de todas las que están comprendidas en la ley.

La España ha publicado una declaracion hecha por la Junta general de Alava, ratificando solemnemente su inalterable lealtad, obediencia y adhesion al trono y á la patria, interpretando el voto y sentimiento unánime de las hermandades, pueblos y habitantes de la provincia, y protestando contra las reclamaciones y juicios vertidos sobre sus fueros, á la vez que manifiesta su confianza de que serán respetados.

Anteayer salió de Valencia para tomar posesion de sus respectivas sillas los señores obispos de Oviedo y de Badajoz.

Ha fallecido en Almedralejo el rico propietario señor marqués de la Colonia, senador del reino.

Desde hoy el correo que sale de Madrid para el extranjero á las nueve de la mañana, lo verificará á las tres de la tarde. Por consecuencia de esta reforma, la correspondencia que hoy se recoge de los buzones de esta corte á las doce del día, se sacará á la una de la tarde, cerrándose los de esta Central á la una y treinta. Esta expedicion es sin perjuicio de la que sale á las ocho de la noche.

El Sr. D. Santiago de Tejada, senador del reino, ha dirigido á varios periódicos una carta haciéndose cargo de un suelto relativo á noticias de la Habana en que se aseguraba categóricamente, que el señor coronel Pezuela se halla preso y encausado por incidentes de la cuestion negra. El Sr. Tejada dice, en defensa del honor de su hermano, que los hechos de hallarse el señor coronel Pezuela preso y encausado, son *notoriamente falsos*; que el Sr. Pezuela ha estado y está en completa libertad, sin que contra él se haya formado causa ni procedimiento alguno.

El premio de un millon que tocó en suerte á un billete de lotería espendido en Málaga se ha repartido entre varias familias, algunas de ellas necesitadas. El mismo número 13.802 fué agraciado con 75.000 duros en setiembre de 1860, y un panadero conocido en aquella capital estaba suscrito á dos décimos y ganó por consecuencia 15.000 duros: murió más tarde, y la viuda, en memoria de su marido, ha seguido suscrita; y al salir ahora el número con un millon, ha ganado 10.000 duros.

El coronel Bousingault, que tantos servicios ha prestado á la causa de la libertad en España, ha dirigido una carta al Clamor público en defensa de la jefatura del general Espartero. Hé aquí como muestra algunas frases de dicho escrito: «Purifiquémonos hoy, ya que se nos escarnece; hagamos constar que la patria debe esperar de nosotros todo lo que tiene derecho á esperar; que no faltaremos á nuestro juramento, que es Isabel II constitucional y su dinastia; ni á nuestra divisa, que son las doctrinas del partido progresista, ni á nuestro caudillo el general Espartero.»

Enterada S. M. la Reina de que el día 29 del mes anterior, habiendo caído una mujer al Segre en la ciudad de Lérida, y arrastrada por la corriente, fué salvada espontáneamente por el soldado del regimiento de infanteria Zamora, núm. 8, Márcos Imbernon, ayudado del de la propia clase y cuerpo Francisco García; y teniendo en cuenta el generoso y humanitario proceder de dichos individuos, objeto de las manifestaciones más honrosas de la autoridad civil y vecindario de aquella capital, ha tenido á bien concederles en recompensa del mismo la cruz

sencilla de María Isabel Luisa; disponiendo tambien se publique en la Gaceta para que sirva de ejemplo y estímulo á los demas individuos del ejército.

Por real decreto de 15 de mayo se ha concedido á D. Patricio de Andrés Moreno, D. Benigno Artimo, D. Manuel Pio Moreno, D. Luis Labarta, D. Pedro Antonio García, D. Vicente Cisneros, D. Angel Gígirey, D. Remigio Ochoa, D. Manuel Herrero y D. Angel Martínez de la Riva, vecinos y del comercio de Santiago, la creacion en dicha ciudad de un Banco de emision que se titulará *Banco de Santiago*, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 28 de enero de 1856 y á las que rijan en lo sucesivo. El capital del Banco será de tres millones de reales, representado por 1.500 acciones de 2.000 rs. cada una.

Anteayer estuvieron reunidos por espacio de 4 horas, en casa del Sr. Cantero, las comisiones nombradas por el comité para entenderse con los Sres. Espartero y Olózaga, buscando el medio de dar cuenta al comité del mal resultado de sus gestiones en la forma que pueda evitar mejor la desunion del partido progresista.

La noticia que anteayer corrió de haberse reunido la antigua minoría progresista del Congreso, ha quedado desmentida. Con el Sr. Olózaga se reunieron algunos de sus individuos; pero la minoría, como corporacion, no ha tenido todavía ninguna junta despues que volvieron los comisionados de Logroño.

Los Campos Eliseos abrirán sus puertas al público decididamente el día 15 de junio. Antes se dice que habrá una fiesta particular para probar el alumbrado de que ya se hizo otra prueba satisfactoria anteayer, y para ensayar los diversos juegos que en el verano próximo harán de los Campos Eliseos uno de los más deliciosos puntos de reunion en Madrid.

El ingeniero jefe de caminos de la provincia de Almería, D. Eduardo Mojados, pasa á desempeñar igual cargo á la de Castellón.

Se ha concedido licencia para pasar á tomar baños al mariscal de campo, ministro del Tribunal de Guerra y Marina, D. Mariano Peray, y al de igual clase don Salvador Fuente Pita.

Han sido nombrados primeros ayudantes médicos efectivos, D. José Crespo y García, D. Enrique Hortsmán y D. Florencio Villuendas, primeros ayudantes supernumerarios que sirven en Santo Domingo y Cuba.

Se ha concedido su retiro al capellan de cazadores de Talavera, D. Antero Liébana.

Por el ministerio de la Guerra, han sido aprobadas unas nuevas bases que han de servir con el carácter de transitorias para la contabilidad de los batallones, hasta que se baga un nuevo reglamento al efecto.

La adjudicacion de las obras de los tres trozos de foso de circunvalacion que han de abrirse alrededor de la nueva zona de ensanche de Madrid, se ha hecho á favor de dos diferentes personas bajo condiciones muy beneficiosas para los intereses del municipio.

S. M. la Reina ha delegado al claustro universitario de Barcelona para llevar el pendon principal de la Corte de María, en nombre de S. A. R. el serenísimo señor Principe de Asturias, en la procesion del próximo domingo.

Podemos y debemos constatar á los que parece quieren discutir la conducta de los peruanos, condeando al comisario español Sr. Salazar y Mazarredo, á quien, por nuestra parte, no queremos defender, y negando que los ministros de Francia y de los Estados-Unidos hayan dado de antemano la razon á España, que la moderacion del Sr. Salazar ha sido extrema, y que la intervencion de Mr. Lesseps y de Mr. Robinson para evitar una cuestion que á nadie más que al gobierno peruano convenia no tuviera consecuencias, fué tal como hemos dicho y como ha confirmado casi toda la prensa de Madrid, refiriéndose ella, como nosotros, á cartas escritas en Lima por personas más dignas de fe por su respetabilidad.

S. M. la Reina se ha dignado remitir á la Sociedad de Beneficencia domiciliaria de San Juan de Dios de Málaga varias alhajas para la rifa que á favor de los pobres debe verificarse durante la octava del Corpus. Son aquellas una riquísima pulsera de oro adornada con muchos diamantes y un reloj de oro, de señora, esmaltado de azul, con cadena y pasadores, y engastados algunos rubies y otras piedras preciosas, y una joya que hace juego con el reloj.

El Comité central progresista se reunió por fin anoche en casa del Sr. D. Santiago Alonso Cordero, para oír á las comisiones nombradas con el objeto de que se acercasen á los Sres. Olózaga y Espartero.

Todos los trabajos sobre reorganizacion de la infanteria están completamente terminados. Votado que sea en el Senado el

crédito de dos millones que se ha pedido para aquel objeto, se someterá sin pérdida de momento á la aprobacion de S. M. el correspondiente proyecto de decreto.

Las bases fundamentales de la reforma son, segun nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, las siguientes:

La infanteria constará, como hoy, de cuarenta regimier tos, de veinte batallones de cazadores y del Fijo de Ceuta.

Se crearán cuarenta medias brigadas de provinciales, compuestas de dos batallones, mandadas por coroneles.

La denominacion sucesiva de las gerarquías será la siguiente:

Coronel.

Teniente coronel, primer jefe de batallon.

Comandante, segundo jefe de batallon, quedando por consiguiente suprimida la clase de segundos comandantes.

Mientras haya escedente de comandantes, seguirán éstos desempeñando el cargo de fiscal.

Los coroneles con mando tendrán un ayudante secretario de la clase de capitán.

Los batallones llevarán su administracion con independencia entresí; pero con la intervencion del coronel.

Los actuales primeros comandantes á quienes no corresponda ahora el ascenso reglamentario, serán promovidos á tenientes coroneles dentro del preciso término de tres años.

Los suprimidos segundos comandantes ocuparán en la escala general de su nueva clase el lugar que les corresponda por la antigüedad de sus grados.

Las precedentes reformas producirán en las escalas de jefes los ascensos siguientes:

25 tenientes coroneles á coroneles.
134 comandantes á tenientes coroneles.

Ayer por la mañana ha salido para su posesion de Zarauz la familia del señor D. Pascual Madoz.

Ya deben hallarse en poder del gobierno de la provincia de Zaragoza los 65.000 rs. destinados á las obras de reparacion del monasterio de Vernela, cuyo presupuesto fué aprobado por la Academia de San Fernando que informó sobre este asunto. El señor obispo de Tarazona habia solicitado que se le cediese este edificio; pero se ha creído más conveniente que el Estado atienda á la conservacion de tan importante monumento.

El ingeniero de caminos de la provincia de Cádiz D. Juan Ravina pasa á desempeñar el cargo de jefe á la de Almería.

Se ha concedido permiso para regresar á España al teniente coronel de caballeria del ejército de Filipinas D. Sixto Berús, que ha servido en aquel ejército el tiempo prefijado en las disposiciones vigentes.

Los subtenientes de la Guardia civil D. Miguel Huet, D. Blas Madroño, D. Jaime Martínez, D. Cristóbal Sales, D. Joaquín Tosca y D. Victoriano Zabala han sido promovidos á tenientes.

Dentro de poco publicará la Gaceta un real decreto disponiendo el establecimiento de sellos para el franqueo previo de los despachos telegráficos.

Ha sido elegido diputado á Cortes por unanimidad en el distrito de Puente Caldelas, el director y propietario del *Eco del País*, Sr. D. Eduardo Gasset.

La comedia original, en verso, *Aventuras imperiales*, estrenada el 20 en el teatro del Principe, es una agradabilísima é ingeniosa obra debida á la pluma del señor Fernandez y Gonzalez. Escenas tiene y no pocas, en que creamos estar oyendo los conceptos elegantes y las ingeniosas pláticas del Fénix de los ingenios. El público inteligente que frecuenta aquel dichoso coliseo, hizo justicia al talento del autor y le llamó al palco escénico con entusiasmo verdadero. La ejecucion fué esmerada por parte de todos los actores.

Hace pocos dias se celebró una brillante reunion de confianza en casa de don Venancio Lopez, á la que asistió una escogida concurrencia que fué obsequiada con exquisita amabilidad por los señores de la casa. Las señoritas de Gonzalez, Dominguez, Ozores y Gomez y los señores Cagigal y Guayur ejecutaron varias piezas musicales de *Rigoletto*, *Hernani*, *Norma*, etc. Tambien ejecutó varias piezas de baile originales el joven D. Mariano Elguero, alumno del Conservatorio, pensionado por S. M., en las cuales este joven manifestó una inteligencia y facilidad notables. Durante la fiesta se sirvieron con profusion dulces y helados, y terminó aquella á las cuatro de la madrugada con gran sentimiento de la buena sociedad que allí se hallaba reunida.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 20.
El periódico semi-oficial «El Journal de San Petersburgo» confirma en su número de hoy la noticia de que ya no tendrá lugar la entrevista de Kissin-ger. Añade que las relaciones son muy satisfactorias entre el gobierno ruso y el gabinete de las Tullerías.

Malta, 20. Sigue rabiando la mayor cantidad en la capital de la realeza...

Paris, 21. Es inexacto que quiera el emperador inaugurar una política de represión...

Liverpool, 20. Se espera con gran impaciencia noticias de New-York...

Otra version de lo ocurrido en Logroño entre los comisionados progresistas y el duque de la Victoria...

Nos aseguran que una reunion de capitalistas españoles y extranjeros...

Anteayer pasaron al Senado los presupuestos aprobados en el Congreso...

Anteayer se reunieron en casa del Sr. Madoz algunos diputados...

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21 (por la mañana). Las noticias de New-York son contradictorias...

Bruselas, 20. El ministerio ha retirado su simision...

Copenhague, 20. Las contribuciones impuestas por los prusianos...

La real y primitiva Asociacion de Santa Rita de Casia...

El tema propuesto por la Academia de San Fernando para optar a los premios...

El director de la fabrica de Trubia ha sido destinado a la plana mayor...

vacante el teniente coronel de artilleria...

La Compania del ferro-carril del Norte empezará su servicio de verano hoy 22...

La sesion del SENADO de AYER empezó a las dos y media.

Se dió cuenta de haber remitido el Congreso los presupuestos.

Se leyó el dictámen de la comision que entiende del proyecto de ley...

Se leyó tambien el dictámen de la comision que entiende del proyecto...

Entrando en la órden del dia, se puso a discusion el proyecto de ley...

No habiendo quien usase de la palabra sobre la totalidad...

Se aprobó sin debate el artículo primero.

Sobre el segundo pidió la palabra el general O'Donnell...

El Sr. Gallardo, de la comision, dijo que la ley no tenia distinciones...

El señor duque de la Torre, como de la comision...

El señor ministro de Estado manifestó que tampoco esta cuestion...

El Sr. Mon, presidente del Consejo, dijo que el pensamiento general...

El Sr. Casado Sanchez habló en contra de la totalidad...

El señor marqués de Portugalete, de la comision...

El señor ministro de la Gobernacion insistió en que el derecho...

El señor duque de Tetuan concretó su pregunta...

El señor ministro de la Gobernacion insistió en que el derecho...

Se aprobaron los restantes artículos de la ley sin debate.

Se aprobaron tambien sin discusion el proyecto de ley...

Se votaron definitivamente los proyectos de ley...

Terminadas las votaciones, se levantó la sesion...

El Sr. Mendez Vigo rectificó, lo mismo que los Sres. Gonzalez Brabo...

La proxima sesion se verificará el martes...

Las sesiones del Senado han nombrado a su cargo para la comision general...

La sesion del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos y cuarto...

Se aprobó el acta de la anterior. Quedó aprobado el proyecto...

Se puso a discusion el voto particular de la minería...

Se pasó a discutir el dictámen de la mayoría...

El Sr. Garcia Miranda pidió la palabra en contra...

El Sr. Botella, [diputado electo, manifestó que no tenia que decir nada...

El Sr. Calderon (D. Pedro), habló en contra del dictámen...

El Sr. Botella defendió la validez de su acta...

El Sr. Mendez Vigo (D. Antonio) impugnó la validez del acta...

El Sr. Gonzalez Brabo defendió el acta, y se hizo cargo...

El Sr. Mendez Vigo rectificó, lo mismo que los Sres. Gonzalez Brabo...

El Sr. Belca habló para defender la conducta del Sr. Benavides...

Rectificaron los señores Mendez Vigo y Belca.

El señor ministro de Fomento declaró que le cumplia manifestar...

Sin más discusion se aprobó el dictámen en votacion nominal...

Se aprobó sin discusion el proyecto de ley concediendo al gobierno...

Púsose a discusion el proyecto de ley creando la Guardia rural.

El Sr. Casado Sanchez habló en contra de la totalidad...

El señor marqués de Portugalete, de la comision, defendió el proyecto...

El estado del cielo era ayer mañana: despejado en Madrid...

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Roma, 21.

Ha sido nombrado subdelegado castrense de Tarazona...

La submision comprada por los propietarios de terrenos...

Se ha concedido permiso para establecer un Círculo...

Ha terminado la entrega en caja de quintos de todas las provincias...

En el término de Jetafo están haciendo servicios importantes...

Parece que en estos momentos dos personas respetables se ocupan...

Ayer se esperaba una batalla en el Congreso entre los hombres...

Cartas recibidas ayer de Granada aseguran que varios demócratas...

Ha sido nombrado médico interino de los baños de Alanje...

Agítase el proyecto entre varios jóvenes de la buena sociedad...

Por la Direccion de Beneficencia se ha remitido a la de Estadística...

El Pensamiento dice que no ha sido aprobada más que la primera parte...

Se han concedido 30.000 rs. del fondo de calamidades...

anuncia de la tormenta que tantos estragos causó...

Segun noticias oficiales la langosta se ha presentado en varios puntos...

Se ha concedido la jubilacion por edad al mayor de administracion...

SEGUNDA EDICION. Anoche recibimos de la Agencia Fenix...

Las lecciones dadas recientemente a los plenipotenciarios...

Prusia tiene miras ambiciosas que si las quiere realizar...

Paris, 21 (por la tarde). Han surgido graves disidencias...

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 frances...

Ya quedan pocos ejemplares del tomo primero de la Biblioteca...

La Epoca desmiente la noticia dada por un periódico...

La ciudad de Tortosa, poblacion importante de Cataluña...

La Verdad publica anoche un notable artículo, haciéndose cargo...

En el ministerio de Fomento se han dictado ya las órdenes...

Dice El Eco del País que se anuncia un nuevo manifiesto...

El Capitulo de caballeros de Santiago se reunirá mañana...

Anoche eran esperados en esta corte los ilustrísimos señores...

El periódico más avanzado entre los demócratas reconoce...

Ayer tarde se ha fracturado el brazo derecho en la fabrica de ladrillo titulada de la Peña, que está en la carretera de Estremadura, término de Carabanchel, el segundo maquinista Donato de la Croux. Habiendo quedado éste en muy mal estado, fué preciso conducirlo desde aquel punto al hospital de la Princesa.

Varios operarios que ayer conducian maderas por el rio Guadalima, (Jaen) se negaron a continuar su servicio, exigiendo una remuneracion mucho mayor que la convenida. El propietario de las maderas accedió al gobernador de la provincia y habiendo éste enviado a un capitán de la Guardia civil, se logró disuadirlos y reducirlos a cumplir su compromiso.

Durante la enfermedad del Sr. Alfaro se ha encargado de la Direccion de Administracion el subsecretario del ministerio de la Gobernacion, Sr. Elduayen.

Dentro de pocos dias publicará la Gaceta el decreto rebajando el derecho de timbre para impresos a 30 rs., y fijando un tanto por cada plana a los periódicos.

En el término de Hornachos, provincia de Badajoz, se ha presentado la langosta en estado de mosquito y se ha adoptado las medidas oportunas para lograr la pronta estincion de esta plaga.

El día 16 del actual fué robada de la casa de José Tomás, vecino de Lérida, la cantidad de 3.440 rs. que tenía en una arca. Se está practicando las más activas diligencias en averiguacion del autor ó autores del hecho.

Por las autoridades de la provincia de Salamanca han sido presos en el mes de abril 42 delincuentes.

Ha sido puesto a disposicion del juez de primera instancia del distrito de la Audiencia Pablo Fernandez Aragonés, por robo de un billete de 500 rs. en la puerta del Banco de España a un infeliz que estaba aguardando turno para que se lo cambiasen.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de cárceles de la Audiencia de esta corte, en la vacante ocurrida hace un año por fallecimiento del malogrado y distinguido literato Sr. D. Miguel Agustín Príncipe, el reputado y muy conocido jurista Sr. D. Pedro García Soza, íntimo y particular amigo del mencionado escritor.

Muy en breve se anunciará la convocatoria para los exámenes de ingreso en el primer año y curso preparatorio de la Academia de ingenieros, que deben tener lugar á principios de agosto. Las solicitudes se podrán presentar hasta el 20 de julio. En razon á que se suprime la clase de francos del curso preparatorio, no serán

admitidos los aspirantes que no obtengan por lo menos la nota de bueno en el ejercicio de entrada.

Casi todos los dias se están recibiendo en el ministerio de Fomento, y reasando á los ayuntamientos de los pueblos de provincias, colecciones de modelos de pesas y medidas del nuevo sistema.

La comision encargada por el gobierno del estudio de las cuencas carboníferas de Asturias, no ha podido emprender todavía su campaña por ciertas dificultades que creemos quedarán en breve vencidas; y es de suponer que saldrá de un momento á otro para emprender su cometido, atendiendo á lo avanzado de la estacion, la más á propósito para esta clase de trabajos.

La Agencia Havas nos trasmitió anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 21 (por la tarde.) Por el vapor-correo llegado á Marsella se han recibido noticias de Roma del 13. El Papa sale ya de su cuarto, y asistirá á la fiesta del Corpus. El mariscal Pellissier, gobernador general de la Argelia, está enfermo.

Túnez, 12. El Kasadar ha dado su dimision. Paris, 21 (por la tarde.) El emperador ha recibido á monsieur Beust, el que ha visitado á Dronyn de Lhuys. El «Pais» asegura, que si las bases de la paz no quedan establecidas el 28, la Conferencia será ajustada.

En confirmacion de nuestras noticias acerca de los propósitos conciliadores de la union liberal, dice anoche textualmente La Epoca:

«Hoy en el Congreso habia que escoger entre un antiguo redactor del Contemporáneo y un individuo de la union liberal; y ante la idea de no suscitar embarazo alguno al gabinete, la gran mayoría de nuestros amigos han sofocado sus simpatías y votado la aprobacion de las actas de La Bañeza. En los momentos mismos, una comision del Senado, presidida por el duque de la Torre, defendía en el Senado la ley sobre reuniones y daba una nueva prueba del desinterés y de la lealtad con que todos los hombres liberales-conservadores apoyan la política del gabinete actual.»

Segun La Epoca, adquiere crédito la noticia, por más que deba aun considerarse como prematura, de que nuestra augusta real familia irá este año á las provincias del Norte, y que S. M. la Reina inaugurará el ferrocarril que atraviesa las provincias Vascongadas, definitivamente concluido para agosto. Ante esta perspectiva, los trabajos se continúan con una gran actividad.

Hay en Madrid cartas dirigidas por el duque de la Victoria á personas importantes del partido progresista, en que no se disfraza de modo alguno la satisfaccion con que el general Espartero ha visto el que algunos senadores, diputados y perajes importantes de la opinion progresista, se hayan abstenido de unir sus nombres á los últimos manifiestos del purismo, y de aceptar la responsabilidad de actos que, á sus ojos, son una gran falta política y un grave daño al porvenir de un partido dinástico y constitucional. Es, á juicio de muchas personas, indudable que antes de un mes estarán completamente deslindadas las dos tendencias que vienen luchando en el seno del partido progresista.

Parece que á los propietarios del terreno comprendido en el foso de circunvelacion para el ensanche de Madrid, se les da ahora un documento de resguardo para abonarlos de despues las pérdidas que respectivamente hayan sufrido.

En las dos horas que estuvo anteaayer reunida la comision de ley de créditos, con asistencia del señor ministro de Hacienda, solo dos cuestiones promovieron alguna debate, segun La Epoca. Algunos de los senadores, hombres de capacidad financiera y prácticos en estos asuntos, reelaban que en la situacion actual de Europa la emision de los billetes del Tesoro pudieran realizarse á la par, y querian que esta condicion no se estableciese de una manera preceptiva en la ley que va á votar las Cortes. Su resistencia cesó ante las esperanzas fundadas del señor ministro de Hacienda, que cuenta con colocar á la par valores que tienen excelente garantía y un interés superior hoy al de nuestra deuda consolidada. La segunda modificacion en que ha insistido la comision del Senado, y que ha aceptado el gobierno de S. M., consiste en que la amortizacion de los billetes del Tesoro de las diversas series pueda hacerse, no solo en plazos fijos, sino tambien por sorteos. Cuando la ley venga á la comision mista, creese seguro que la del Congreso no ofrecerá dificultad alguna á esta modificacion.

El Reino dice que cuando el gobierno cueceta con gran mayoría, cuando los presupuestos y la ley de créditos se hallan pendientes de la deliberacion del Senado, y cuando importantes cuestiones políticas, tales como la de imprenta y de reuniones públicas, van á tener solucion, preciso es convenir en que nada justifica esos rumores de crisis que se han echado á volar estos dias con escasa fortuna.

No ha dejado de extrañar algun tanto á los que siguen atentamente la profunda escision que ha surgido en el seno del partido democrático el ver que el Sr. Rivero, considerado hasta ahora como su

Jefe, no se ha pronunciado en favor ni en contra de ninguna de las dos tendencias distantes que representan La Democracia y El Pueblo por una parte, y La Discusion por la otra.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 21. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 49 3/4; el 3 por 100 exterior, á 52 0/0; la diferida, á 45 1/4; la amortizable, á 34; el 3 por 100 frances, á 68,60; y el 4 1/2, á 93,25.

Los consolidados ingleses quedaban por 90 1/8 á 1/4.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 22.—La fiesta de la Santísima Trinidad, Santa Rita de Casia y Santa Quitéria virgen.

Quitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará á la Santísima Trinidad con misa mayor y sermón que predicará D. Miguel Fernandez, y por la tarde completas, trisagio y reserva.—En la iglesia de las Arrepentidas se celebrará al infame Misterio del día con misa solemne y sermón que predicará el padre Bonifacio Peña, y por la tarde á las cuatro, devotos ejercicios con sermón que dirá D. Manuel García Caballero; terminando con el trisagio, gozos, Santo Dios y la reserva.—La asociacion de labradores de Madrid celebra la fiesta de su santo patron de Madrid San Isidro Labrador, en la iglesia de su advocacion, predicando en la misa solemne D. Antonio Ruiz y Ruiz.—En las parroquias, Italianas y capilla de Palacio, habrá misa mayor con manifiesto por la solemnidad del día, predicando en las Salesas Nuevas D. Eugenio Aguado.—Se celebrará la fiesta principal á la Beatísima Trinidad y termina su novena en la iglesia del Carmen Calzado. A las nueve se cantará la Tercia, y despues la misa mayor, en la que dirá el panegirico D. Manuel García Menendez; y por la tarde en los ejercicios predicará D. Luis Peralta; terminará con la procesion del Santísimo Sacramento. Hoy, en celebracion del gran Misterio estará S. D. M. de manifiesto todo el día. Desde las vísperas del sábado pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles, aunque no sean archicofrades, visitando esta santa iglesia.—En la iglesia de Santa Isabel se celebrará la fiesta principal á Santa Rita de Casia; á las diez será la misa solemne que oficiará de pontifical el excelentísimo señor obispo de Daulia, y por la tarde, despues de las completas y reserva, se hará procesion con la sagrada imagen de la Santa.—En Jesus Nazareno se celebrará tambien solemnemente á Santa Rita de Casia, y predicará en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde, á las cin-

co, completas y reserva.—En la parroquia de San Luis es el octavo día de novena, y predicará en la misa mayor D. Pio Hernandez Tralle, y en los ejercicios de la tarde monser Prudencio Puertas, camarero secretario de Su Santidad.—En el oratorio del Caballero de Gracia dará principio otra novena á la gloriosa Santa Rita de Casia. A las diez habrá misa solemne, y por la tarde á las cuatro, despues de manifestar á S. D. M. se rezará la estacion, rosario y sermón que predicará D. Santiago Alarcon, y concluida la novena continuará la devocion de las Flores de Mayo en los términos que los dias anteriores.—Tambien se practicarán los obsequios á la Santísima Virgen, en San Antonio del Prado, Espiritu Santo, San Isidro, Carboneras, Italianos, Montserrat y capilla del Obispo.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Valvanera en San Gines, ó la de la Piedad en San Millan.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 21.

Ult pre	Ult pre
De jun. 2000	101-50
De ago. 2000	98-65
De mar. 2000	00-00
De julio 2000	97-00
Otras public.	96-75
Can. Isabel II	109-00
Oblig. del E.	58-30
Banco Espa.	210-50
Créd. de Esp.	1.900
Id. Mob. Esp.	1.900
Canal Castill.	108
Créd. Ibérica	1.900

Londres á 90 d. fecha 50-00
Paris á 8 dias vista... 5-17

Los fondos públicos siguen en alza. Ayer, despues de Bolsa, habia dinero para el 3 por 100 consolidado á 52,65 á fin de mes, y á 52,85 para fin del próximo. La deuda diferida andaba buscada á 47,80 al contado, á 48,35 á fin de mes, y á 48,85 para fin del próximo y voluntad.

ESPECTACULOS DE HOY.

Príncipe.—A las 8 1/2.—Aventuras imperiales.—Baile.—El abate Pírracos.
Zarzuola.—A las 4 1/2.—Los Dioses del Olimpo.—A las 8 1/2.—La cisterna encantada.
Circo del Príncipe Alfonso.—A las 5 de la tarde y las 9 de la noche.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.
Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 4 1/2 y á las 8 1/2 de la noche.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Por la noche, con los leones.
Circo de Paul.—Celebran sus reuniones de baile, á las horas de costumbre, las sociedades «La Constante» y «La Juventud española.»
Circo de gallos.—Funcion á las once en punto.

caballo; Chatillon estaba herido; el número iba á triunfar del valor y la abnegacion. Gourdon, Pampelonne y Clermont reunieron cinco veces su escuadron para hacerle entrar á la carga.

Gourdon estaba cubierto de sangre y de polvo; Pampelonne se le reunió, diciéndole rapidamente:

—Vizconde: ¿Veis aquel oficial con penacho blanco, caballo negro, ese ginete original que no lleva un golpe y los para todos?

—Sí, ¿quién es?

—Pues bien, es La Gazette; mi normando en cuestion.

—¿De veras?

—El mismo; es preciso desarmarle; pero no le matemos, su captura será pagada en diez millones por el Rey.

—Sígueme.

—¡Señores; prudencia! Pensad en mí, repuso Clermont.

—¡Idos al diablo! contestó el caballero. Os vais haciendo muy monótono, amigo.

El cortésano no tuvo tiempo de responder á este cumplido, porque fué atacado por el conde de Saveuse, su enemigo personal.

La armadura del conde estaba acibillada de golpes y destrozada en muchos puntos lo cual probaba su temeridad, el ciego arrojó que le impulsaba en aquellas luchas desesperadas. Habia reconocido al favorito del Rey que peleaba á cara descubierta y se habia lanzado sobre él pareciéndole que al descargar sobre él su furia la descargaría sobre Enrique III.

Ambos campeones eran dignos uno de otro y el combate fué por largo rato caurosamente sostenido.

Por fin, Clermont, introduciendo su espada por la union de la celada con el casco de su adversario, la retiró bañada en sangre.

El conde de Saveuse cayó del caballo á tierra.

Entonces Clermont corrió junto á Pampelonne y Gourdon, que sostenian un sitio en regla junto á La Gazette.

El normando, ayudado de algunos de los suyos, ocupaba el centro de un circulo formado por Gourdon, Pampelonne,

Laprairie y una docena de hugonotes; con el cuerpo inclinado, la espada enarbolada, paraba los golpes más hábiles, recibiendo los otros en su armadura que despedía un sonido metálico.

De vez en cuando animaba á su caballo con estas frases: «¡Valor, Pompeyo!» Y el noble animal se lanzaba sobre aquellos que hostilizaban á su señor.

—¿Qué os parece de esto, vizconde? exclamaba Pampelonne fuera de sí.

—Que en mi vida he visto coraza más sólida, caballo más valiente, ni ginete más original.

—Señores, murmuró llegando Mr. de Clermont, acabo de dar muerte al conde de Saveuse; pero nuestra izquierda está casi envuelta, y si no desarmamos á este peloton no tardaremos en ser derrotados.

—¡El consejo es chistoso! repuso Pampelonne, ¿no veis que este peloton es toda una fortaleza defendida con trincheras de espadas?

—¡Dejadme! Atacad de frente los dos y no me perdais de vista.

Y diciendo esto Clermont se alejó, y mientras Gourdon y Pampelonne caian de nuevo sobre el normando, él se acercó tambien, pero por detras, y empuñándose sobre su silla se lanzó de un salto á la grupa de La Gazette con la ligereza de una ardilla, abrazándole por mitad del cuerpo.

—¡Demonio! exclamó el gascon: ¿cómo no he tenido yo esta idea?

—¡Sorprendido, pero no derrotado, el normando encabrió de nuevo á su bravo Pompeyo, que se colocó casi vertical; pero Clermont era joven, ágil, estaba bien sujeto y no se movió.

—¡Tenedle bien! ¡Tenedle bien! exclamó Pampelonne; amigo, es nuestro; cojámosle vivo.

En aquel momento cundió la noticia de que el conde de Saveuse habia muerto.

—¡Muerto Saveuse! Amigos, ¡Salvase quien pueda! exclamó La Gazette.

Y metiendo vigorosamente espuelas á su caballo, franqueó de un salto el circulo que le envolvía, soltó brida y partió como un rayo llevando siempre á la

EL CABALLERO DE PAMPELONNE.

grupa á Clermont, prisionero ya, en vez de vencedor.

Esta fué la señal de la derrota de los ligueros, que fueron vencidos ó dispersados; Pampelonne y Gourdon se pusieron á perseguir á La Gazette, pero sin poderle dar alcance, porque el deber les ordenaba reunirse á sus tropas que habian quedado sin jefes y en medio de un pais enemigo.

El conde de Saveuse, que no habia muerto, rehusó dejar vendar sus numerosas heridas, arrancando por su propia mano las ligaduras, que á pesar suyo le pusieron. La vergüenza de haber sido vencido; el odio que le animaba contra Enrique III y todo cuanto le rodeaba, le produjeron una fiebre acompañada de delirio, y espiró murmurando:

—¡Viva la ligal! Muera el Valois!

—Si Mayena tuviera mil soldados, como Saveuse y La Gazette, dijo Gourdon á su amigo, no sería posible entrar en Paris.

—¡Olvidais que debemos estar en él antes de ocho dias, á menos de incurrir en el enojo de nuestras venecianas?

—No lo olvido; pero seremos bastante dichosos para conseguirlo?

—¡Bah! La dicha viene cuando menos se espera. Testigo ese pobre Clermont.

Y pensar que si yo hubiera tenido su ocurrencia estaria á estas horas camino de Paris á las ancas de Pompeyo, y teniendo entre mis brazos al bribon de La Gazette... ¡Mis dos sueños realizados á la par! Ver á Venecia y recobrar... ¡Cállate, ya iba á decirnos todos mis secretos... Vizconde, enterremos nuestros muertos, reanemos los heridos y partamos á Gergean, donde nos aguarda el rey de Navarra. Allí decidiremos lo que Dios quiera.

IX.

La Gazette, gran señor.

La Gazette era demasiado hábil y vigoroso para dejarse desarmar por el intrépido caballero que llevaba á la espada; los saltos, el galope del caballo, habian dado harto que hacer á Cler-

mont para ocuparse de más que de no caerse del valiente Pompello. Cuando La Gazette se vió ya libre de los peligros del combate, cogió con sus manos nervudas los brazos delicados de Clermont, condenándole á una inmovilidad absoluta. Pompeyo siguió galopando durante un cuarto de hora, despues pasó á un trote regular, y por último tomó el paso, levantando entonces La Gazette la visera de su casco, volviéndose hacia su prisionero y exclamando:

—¿Me direis á quien tengo el honor de hablar?

—A Mr. de Clermont, oficial de S. M. el rey de Francia.

—Del rey de Francia... es un poco vago lo que me decis.

—¿Cómo!

—¡Pardiez! Hay tres reyes para este pobre reinado, y si me apurais un poco contamos hasta media docena. Mr. de Mayena es uno, el cardenal de Borbon es otro, la masa de los diez y seis otro, la duquesa de Montpensier forma el cuarto, Enrique de Navarra el quinto, y el Valois el sexto. Ya veis que no cuento ni al Papa, ni al español Felipe II; por consecuencia, vuestra respuesta no es categórica; sois, no obstante, Mr. de Clermont, oficial y noble sin duda... esto es lo importante; pues bien, Mr. de Clermont, ¿cómo encontráis esta campaña? Deliciosa, ¿no es verdad?

—Convengo en que lo será; pero dejadme disfrutar de ella alojando vuestros dedos, que se clayan en mis brazos como dos tenazas.

—¿Os lastimo, por ventura?

—Por ventura, no señor; por desgracia me estais destrozando los brazos.

—Pues no me habia apercebido.

—¡Ay... ay... ay!... Por favor, caballero, ¿os agradan los prisioneros mancos? Ved lo que haceis; si me rompais un brazo, mi rescate será menos crecido.

—Basta entenderse; ¿es decir, que os entregais á discrecion?

—Buena pregunta! Cuando hace una hora que estoy sujeto por tenazas y conducido no sé á dónde ni por quién.

—Pareceis aficionado á las respuestas

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA. Al señor director del periódico El Espíritu público digo con esta fecha lo siguiente, que espero de su bondad se sirva insertar en su periódico de mañana.

Muy señor mío: En el núm. 116 de su periódico del jueves 19 del corriente, en un suelto relativo á noticias de la Habana, se ha asegurado categóricamente que el señor coronel Pezuela se halla preso y encausado por incidentes, según dice, de la cuestión negra.

Y con este motivo tan sensible, debo decir á Vd., en defensa del honor de mi hermano, que los hechos de hallarse el señor coronel Pezuela preso y encausado, son notoriamente falsos. El Sr. Pezuela ha estado y está en completa libertad; sin que contra él se haya formado causa ni procedimiento alguno. Ha merecido y merece justamente la confianza del gobierno; ha servido destinos correspondientes á su clase, y hoy mismo desempeña, por nombramiento del actual capitán general, el destino de gobernador de Pinar del Rio, sin que ningún hecho haya menoscabado la justa confianza que el señor coronel Pezuela ha merecido y merece al gobierno de S. M.

Y espero de su imparcialidad de usted, que para desvanecer las erróneas é injustas prevenciones que dicho artículo sueltito ha podido inspirar en el público, se sirva V. insertar en el próximo número de su periódico esta comunicación que contiene los hechos ciertos, y notorios además en aquella isla, para que la justa reputación y concepto del señor coronel Pezuela quede aquí también ante el público en el lugar que merece por todos sus antecedentes, por su carácter honrado y pundonoroso, y por sus servicios. Con este motivo queda de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.

Santiago de Tejada.

20, de mayo de 1864.

ANUNCIOS.

EXTRACCION DE CALLOS Y UÑEROS, sin cortar. Calle de la Montera, núm. 37, principal.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS.—SE Acaban de recibir albas de encaje bordado, de todos anchos y precios arreglados. Príncipe 10, tienda.

EL DIA 31 DEL PRESENTE MES, Y A cargo del corredor D. José Lereña, se rematará en la planta baja de la casa del Vestuario de la ciudad de Valencia, á las seis de la tarde, una casa grande de recreo, con huerto de dos hanegadas poco más ó ménos, plantada de árboles frutales y rodeado de pared y 120 naranjos junto á la misma pared; á más contiene tres hanegadas de tierra-huerta juntas al mismo, donde puede extenderse el jardín, y la casa tiene sitio para caballerías, almacén para tener aceite y un piso donde pueden colocarse las cosechas de los labradores.

Se halla á media hora de esta capital, junto al camino real, en el pueblo de Tabernes Blanques. Es de libre procedencia. Valencia, 14 de mayo de 1864.

SE VENDE UNA CASA EN LA CIUDAD de Granada, sita en la calle de Elvira, núm. 120. Los que deseen adquirirla acudirán en Madrid al despacho de D. Mariano García Sancha, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, y en Granada al de D. José Travesí, calle de San Jerónimo, núm. 40, donde estarán de manifiesto las condiciones con que se rematará privadamente el día 23 del actual, á las doce de la mañana.

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Esta Compañía celebra la junta general prevenida en sus estatutos, el día 22 del presente mes, á las doce de su mañana, en los salones de Capellanes. Lo que se avisa á los señores socios que tengan derecho á asistir para que puedan recoger las tarjetas de entrada en sus oficinas, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo.

El director general, Pascual Madoz. Madrid, 13 de mayo de 1864.

MOZAMBIQUE DE MILAN.—SE HAN Maviado 30.000 varas mozambique de otro punto con seda y lana, por cuya razón se dan á 2 1/2 rs. vara; los hay anchos de 5/4 y de graciosos gustos, á 5 rs. (sin averiar); lanerías lindísimas, la más cara 5 rs.

Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

FOTOGRAFIA.—SE VENDE EL CONTENIDO de una fotografía, con escelentes y modernas máquinas, á un precio sumamente módico: darán razón calle de Pizarro, núm. 13, tercero derecha.

ACEITE DE BELLOTAS, privilegiado. Es el único para hacer salir el pelo en las calvas recientes ó inveteradas, á 6, 12 y 16 reales bote. Calle de Jardines, 5, tienda.—L. Moreno.

SE CEDE SALA Y GABINETE CON AL- cobas amuebladas. Luna, 21 y 23, tienda, darán razón.

LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá el día 19 de junio, á las doce de la mañana, á la subasta de construcción de tres casas en el solar de su pertenencia, sito en la calle de Recoletos.

Los planos y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto desde este día en las oficinas de la Compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo, en donde tendrá lugar la licitación.

Madrid, 18 de mayo de 1864. El director general, PASCUAL MADUZ.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laque, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

GREGORIO LOPEZ, GUARNICIONERO en Bilbao, con real privilegio de invención, por el nuevo sistema de desenganche de los trancos que tiran de los coches. Anuncia al público que tiene un gran surtido de arneses con este nuevo sistema con el cual se evita todo género de peligros, que con tanta frecuencia acontece en los coches. Los señores que deseen poseer algun arnes pueden dirigirse á la calle de la Reina, en Bilbao; y en Madrid á los Sres. D. Manuel Merino, calle de la Montera, ó á D. Juan Antonio Periquet, calle de Espoz y Mina.

CASA DE CAMPO.—SE VENDE UNA Chermosísima en los Pirineos, con 120 fanegas de tierra de labor, ganado, instrumentos y máquinas agrícolas. Se admiten propuestas en cambio de casas ó terrenos en Madrid. En la sombrería de la calle de Valverde, número 18, darán razón.

BUGIAS A 5 REALES; MEJOR CLASE, B á 5 y medio.—Calle Mayor, 36.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN, D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la epilepsia, parálisis, hidropepsias, etc. Recibe de doce á cuatro; calle de la Greda, núm. 24, principal.

EN DOS MINUTOS sin cortar! Extracción de CALLOS, UÑEROS, &c, sin sangre ni dolor. Calle Mayor, número 13, cuarto segundo.

UNA SEÑORITA MUY PERFECCIO- nada en el piano da lecciones en su casa y en la de las discípulas, por un método sencillo y fácil á las niñas que se dediquen á esta instrucción tan recreativa como necesaria en la buena educación. Siendo sus honorarios los más equitativos.

LUNES, MARTES Y MIERCOLES.

CERRADA DE LA VENTA DE LOS GENEROS DE HILOS POR LA AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y DEPOSITOS. 28 Y 30, CALLE DE LA ABADA, ENTRESUELO.

Estos tres días se venden todos los artículos consistente en telas para CAMISAS, SABANAS, PAÑUELOS, MANTELERIAS, PECHERAS, ETC., ETC. A PRECIOS SUMAMENTE EQUI-TATIVOS Y CONVENCIONALES Y A CADA OFERTA ACEPTABLE.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Aparato Deloustal para la fabricación de jabones.—No debe confundirse dicho aparato con el que los señores Lúcas y Compañía espandan sin privilegio alguno, ni con el que anuncian los señores Batlle, Hernandez y Compañía, á quienes se ha otorgado la real cédula el día 10 del mes actual. Y no debe confundirse, porque aun cuando son idénticos en resultados materiales, los señores Lúcas no pueden conceder derechos que no tienen, ni los señores Batlle, Hernandez y Compañía están en el caso de transferir los que tampoco han podido obtener con un privilegio muy posterior al del Sr. Deloustal, razón por la que se está persiguiendo á ambos ante los tribunales de justicia.

Sirva de gobierno al público y no olvide las disposiciones que rigen sobre privilegios y con especialidad el real decreto de 27 de marzo de 1826.

Dirigirse al Sr. Deloustal, calle de la Independencia, núm. 2, cuarto bajo de la izquierda.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Continúan vendiéndose con la misma general aceptación los glases de Lyon, á 11 rs. vara, los mismos en fondos lisos con flores brochadas, con un real de rebaja ó sea á 16 rs.; y ahora acabamos de recibir un surtido selecto en trajes ricos negros, cuyo valor es de 70 duros y se venderán á 38 y 40; lanillas anchas, escocesas, gustos iguales á los que vienen en seda, y su precio es el de 5 rs. Continúa la venta de organdís á 3 1/2 y géneros lisos y á cuadros, así como unas granadinas de lana bordadas en seda, á 5 y 6 rs. Lencería, á los precios ya conocidos. Príncipe, 28, frente al teatro.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga

Darán las señas en la calle de Esparte-ros, núm. 22, tienda de sedas, titulada de San José.

EN EL DIA DE AYER, Y EN LA CALLE de Toledo, desde San Isidro hasta el arco de la Plaza Mayor, se ha estraviado una sobrepelliz bordada envuelta en un pañuelo de seda. Si la persona que la haya recogido quiere devolverla á su dueño puede hacerlo en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde darán las señas y el hallazgo.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE Shaya encontrado dos cartas dirigidas una al Excmo. Sr. D. Antonio María Garrigó, con seis décimos, núms. 12.121 partes 1.ª, 2.ª, 3.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, pertenecientes al sorteo del 25 del actual, y la otra á D. Manuel de la Sota y Alvarez, con dos décimos del 13.136 del referido sorteo, las cuales fueron estraviadas en la calle del Arenal, se sirva entregarlas á la administración de loterías, plazuela de Isabel II, donde se le gratificará.

+
ANIVERSARIO.
La señora
D.ª ANTONIA PALANCO Y HURTADO DE MENDOZA, falleció el día 23 de mayo del año 1863.

El lunes 23 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará misa de requiem con vigilia y otras rezadas, por el alma de dicha señora (q. s. g. D.) en la iglesia parroquial de S. José de esta corte. Sus primos y sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir, si gustan, á estos sufragios.

ambiguas; los entregais bajo vuestra palabra, si ó nó?
—Si, me entrego bajo palabra ¡Soldadme por todos los santos!
—Eso es hablar como Dios manda, dijo el normando abriendo sus manos. Caballero, ¿qué tal es vuestra fortuna? Manifiédmela en cifras claras y no reniremos por unos doblones más ó ménos.
Clermont se rascó la oreja, y dijo:
—Por el pronto tengo dos fortunas.
—Mucho mejor, mucho mejor; así tendríais tres; la primera...
—La primera es la ménos considerable.
—Asciende...
—A doscientos mil escudos en bienes raíces, á saber: Una selva y un castillo.
—¡Bravo! ¡Bravo! como dicen los italianos.
—Si, pero el castillo está confiscado por Mayena.
—Eso es lo malo; lo que Mayena pilla no lo suelta. La selva.
—En cuanto á esa está ardiendo hace ocho días, porque Mr. de Aumale la mandó pegar fuego para vengarse de la derrota que sufrió ante los muros de Senlis.
—Entonces, caballero, estais arruinado! ¿Qué me podeis ofrecer con vuestros doscientos mil escudos?
—¡Arruinado! ¿Vos creéis que Mayena se quedará para siempre con mi castillo? ¿Que mi selva no se volverá á poblar?
—Sois filósofo; yo soy positivo. Pasemos á otros bienes.
—Mi segunda fortuna es colosal.
—Enhorabuena; en metafóico, ¡eh!
—De todo hay.
—¿Cómo de todo!
—Soy el primero de los favoritos del Rey.
—¡Bah! ¿Y qué más?
—¿No basta esto?
—¿Y es eso todo?
—Sois difícil de contentar.
—¡Y vos sois divertido! Veo, Mr. de Clermont, que he hecho mala presa con vos. No teneis dinero ni cosa que lo valga, y lo que yo he de sacar de vos

no bastará á pagar la misa de mi entierro.
—Creed que cuando el Rey esté en el Louvre...
—Cuando el Rey esté en el Louvre y Mr. de Mayena no lo esté... Vaya... vaya. A la verdad, no sé qué hacer de vos; no me servís más que de estorbo.
—En ese caso devolvedme la libertad.
—¡Buén remedio! No tal: os conduciré á Paris, donde á falta de dinero me dareis un poco de honra. No respondo de que no os quemén.
—¿Vos creéis...
—Es una presunción...
—Nada lisonjera, por cierto.
—¡Soy de vuestra opinion! Pero vuestra cautividad escusará en parte mi conducta, y creed que no me disgusta encontrar un medio de disculparla.
—En efecto, teneis un modo extraño de pelear.
—¿Verdad que sí?
—Me ha sorprendido.
—Y á mí también.
—Esplicáos.
—Para qué... Vamos, Pompeyo, amigo mio, un poco de trote, ya es tiempo de llegar.
—Teneis un caballo magnífico, monsieur de... de... ¿Vuestro nombre?
—El baron de La Gazette.
—Bonito nombre, á fe mia.
—Lo será más dentro de poco.
—No lo dudo; ¿á dónde vamos de este trote, baron?
—A Paris, os lo he dicho.
—¿Os empeñais absolut mente?
—¡Absolutamente!
—Vaya por Paris; no siento volver á visitar mi ciudad favorita... ¿Pero haremos alto en alguna parte?
—Al punto.
—¿Y dónde, si no es indiscrecion?
—¡En mi casa! replicó con énfasis el normando.
La Gazette tomó entonces una senda de travesía; al cabo de una media hora, Clermont, que venia guardando un profundo silencio, lanzó un suspiro.
—¿Qué tenis? preguntó el normando.
—Nada, ó casi nada; un recuerdo que me aflige.



—Tomo acta de vuestras palabras; ¿después de esta danza?
—Si.
Los ligeros eran cuatrocientos, según habian dicho los prisioneros, y lo más escogido del campo de la liga; allí iban Saveuse, Montgomery, Maintenon, Dalonvill, todos animados para el combate. Chatillon, Rosny, Gourdon y Pampelonne tomaron precipitadamente sus disposiciones, y apenas habian concluido de dar sus ordenes, empezó á hostilizarles el enemigo. Las cornetas de ambos campos tocaron paso de carga, y unos y otros se adelantaron lanza en ristre y espada en mano. ¡El primer choque fué terrible! Un rumor sordo y prolongado resonó en la concavidad del valle y la yerba recibió infinidad de caballos heridos y caballeros desmontados.
Gourdon, que llevaba del Delfinado el arte de combatir de Lesdignieres, habia dejado la lanza sirviéndose de su pesada tizona, para abrir un semicírculo en las filas enemigas, desde el cual descargaba golpes cortando cada uno la vida á un hombre.
Pampelonne habia cargado sobre un oficial lujosamente vestido, cuyo casco y coraza deslumbraba al resplandor del sol.
La espada del gascon fué hábilmente parada; el golpe le dió en falso, y al rehacerse el caballero para un segundo, el ligero, que era de elevada estatura, encabrió su caballo arrojándole sobre el contrario, que cayó á tierra con el ginete.
Clermont, que á corta distancia presenciaba esta escena, repuso:
—¡A nosotros! ¡Pampelonne, socorro! Y ayudó al caballero á levantar el caballo y montar en él.
¡Cosa extraña! El ligero habia contemplado estático este episodio, sin aprovechar la ventaja de tener á su contrario en tierra y hacerle prisionero. Contentóse como se rehacía, contentándose él con tener su espada á la defensiva.
—¡Muchas gracias, caballero! murmuró Pampelonne dirigiéndose á Clermont que le habia ayudado. No dudeis que tengo buena memoria de los servi-

cios que me prestan. ¿Dónde está ese tunante que ha sabido acostarme tan bien?
—¡Héle ahí, caballero! Pero por Dios no os abandonéis: pensad que no os pertenecéis.
—¡Que no me llame Pampelonne, sino tomo venganza de este hecho!
Y descargó una de sus pistolas sobre el ligero que hizo una pirueta con su caballo se tendió sobre él y se enderezó sano y salvo despues de haber esquivado aquella descarga á quema-ropa.
—¿Eres hechicero, ganapan? repuso el caballero atacándole espada en mano.
—Puesto que sois Mr. de Pampelonne, repuso el ligero parando sus golpes con maravillosa prevision, permitidme que os salude.
—¿Quién sois vos? repuso el gascon parando por un momento sus golpes.
—¡Per Bacco! Mi querido amigo, soy el marqués de Fabiani, de feliz memoria.
—¡La Gazette! ¡Ah! Tunante, ladrón, goloso; espera, espera.
Y el combate prosiguió más encarnizado que antes.
—¡Tened cuidado! Mi querido caballero, vais á volver á molestar á mi caballo y tiene muy mal genio, os lo prevengo; mirad que está rabioso, que muerde.
—¡Tú sí que estás rabioso, miserable villano! ¡No huyas, detente!
Pero La Gazette sin darle oídos metió espuelas á su caballo, empuñándose en lo más recio de la pelea, aunque sin cambiar de táctica; su caballo peleaba por él.
—¡Virgen santa! murmuraba para sí el normando; si yo no hubiera contraído aquel estúpido compromiso con la marquesa, hubiera devuelto á ese endiablado gascon la estocada que de él recibí en Venecia.
—¡Traidor, cobarde! exclamaba Pampelonne persiguiéndole.
Ea aquel momento el combate era tan encarnizado, que los ginetes de uno y otro bando estaban mezclados y confundidos.
Los realistas habian sufrido pérdidas considerables; Rosny habia perdido su